



COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN

Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalem <jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 11/02/2020 8:34 AM

Para: eshneider velandia <abogadovj@live.com>

Doctor

PABLO ESHNEYDER VELANDIA JIMÉNEZ

Abogado

Proceso : **Ejecutivo Singular**
Radicado : **253684089001 2018 00092 00**
Demandante : **Banco Agrario de Colombia S.A.**
Demandado : **Felix Andrés Hortua Lozano**

Respetuosamente me permito comunicarle que mediante providencia del 31 de enero de los corrientes, dictada dentro del asunto de la referencia, se le designó como curador *ad litem*, por ejercer habitualmente su profesión como abogado, en consecuencia, deberá presentarse a este estrado judicial para notificarse del mandamiento de pago que se libró en contra del ejecutado FELIX ANDRÉS HORTUA LOZANO.

Téngase en cuenta que la presente designación es de forzosa aceptación, so pena de aplicar las sanciones establecidas en los artículos 48 y 49 del Código General del Proceso.

Confirmar recibido.

Atentamente,

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

Secretaria

Juzgado Promiscuo Municipal

Jerusalén, Cundinamarca

Entregado: COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN

Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalem <jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 11/02/2020 8:35 AM

Para: eshneider velandia <abogadovj@live.com>

1 archivos adjuntos (30 KB)

COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

eshneider velandia (abogadovj@live.com)

Asunto: COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN

Asunto: COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN

Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalem <jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Para: eshneider velandia <abogadovj@live.com>

1 archivos adjuntos (30 KB)

COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

eshneider velandia (abogadovj@live.com)

Asunto: COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN